

Comunicado.- Guaguas Municipales mantendrá su Bono Jubilado tras la puesta en marcha de la Tarjeta Oro para pensionistas

03/04/2019

Guaguas Municipales informa que mantendrá su Bono Jubilado en las mismas condiciones y ventajas actuales tras la anunciada puesta en marcha el próximo mes de mayo de la Tarjeta Oro, título de viajes auspiciado por el Cabildo Insular de Gran Canaria y destinado a pensionistas por un precio de 28 euros cada mes.

La compañía municipal de transporte reafirma la vigencia y continuidad de su Bono Jubilado tras la información publicada este miércoles 3 de abril, donde se deja entrever que el título propio de Guaguas Municipales estaba "condenado a desaparecer", lo que ha ocasionado que un buen número de usuarios de este bono trasladen sus incertidumbres a la empresa de transportes.

El Bono Jubilado, totalmente gratuito bajo unos requisitos previos, posee en la actualidad unos 6.800 usuarios activos y se encuentra subvencionado por las medidas sociales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con más de 1,7 millones de euros para el ejercicio 2019.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/comunicado--guaguas-municipales-mantendra-su-bono-jubilado-tras-la-puesta-en-marcha-de-la-tarjeta-oro-para-pensionistas-1922>